

**AVISO AL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/033/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO CONTROLADO GENERAL Y CONTROLADO Y MATERIAL DE CURACIÓN, DE LABORATORIO, ODONTOLÓGICO Y QUIRÚRGICO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, REQUERIDO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 15:30 horas del día 23 de Abril de 2018, en sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza No. 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo, con fundamento en el artículo 29 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

I.- Con fecha 21 de abril de 2018, se publica en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo por el que se Declaran como días inhábiles para efectos de las funciones de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, el 17, 18, 19 y 20 de Abril de 2018, con motivo de las consideraciones plasmadas en el citado acuerdo.

II.- En fecha 11 de abril de 2018 se celebró Acta de Recepción y Apertura de las propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número SH/LPE/033/2018, en la cual se fijó el día 18 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, para realizar la emisión del fallo adjudicatorio.

III.- En virtud de lo anterior este Comité **determina el diferimiento** del acto de emisión de fallo adjudicatorio para las **11:00 horas del día 25 de Abril de 2018**, en esta misma sala de juntas.

Notifíquese la presente a los participantes cuyas propuestas fueron aceptadas para su análisis detallado en el presente procedimiento.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar al procedimiento licitatorio, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo quienes en ella intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

  
**Ing. Carolina Córdova Rascón**  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del  
Poder Ejecutivo del Estado

  
**Lic. Sofía Alejandra Ramos González**  
Representante de la Dirección de Programación,  
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de  
Inversiones de la Secretaría de Hacienda

  
**Lic. Genaro Verdugo Armenta**  
Representante de la Dirección  
Jurídica de la Secretaría de Hacienda